

De nacionalismo

La ingénita socarronería

En un medio ambiente de tan alta cultura como París, en oposición al nuestro de vulgaridad provinciana...

libo sublevado, le obligaba a bailar, así como a la Reina, en medio de la algarazara de la multitud...

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y EL DESENVOLVIMIENTO DE LA REGION

“La nueva Universidad ha de ser el órgano del pensamiento y de la conciencia colectiva”

Perdóneme, querido Thous, la involuntaria falta de diligencia con que le contesto.

Yo no sé si estaré equivocado. Pero no comprendo cuál es el verdadero alcance del artículo 2.º de nuestro Estatuto...

den títulos. No sería tampoco verdadera Universidad, consistente de todos sus deberes, si limitándose a instruir, olvidara las funciones educativas que le incumben...

El gran problema de Valencia

Se ha dicho mil veces. Mas conviene repetirlo y recordarlo siempre que se presente una ocasión oportuna...

La hora de soñar

Estamos en la hora de soñar... Hay que dar rienda suelta a la fantasía, volar muy alto...

Que no se envanezcan los ciudadanos ni se den por ofendidos los labriegos. Lo pueblerino está muchas veces en la ciudad...

En la convivencia con los profesores, en el estudio atento de las humanidades y de las ciencias modernas...

En el conflicto es pavoroso. Por más que muchas señoras ya lo van resolviendo.

Para conseguir todo esto, la alta política pedagógica de nuestros días ha creado un tipo nuevo de Universidad...

Valencia necesita su Ciudad Universidad

Cada vez que al pasar por las calles de la antigua Valencia contemplamos nuestra vetusta Universidad...

Para que se desvanezcan los temores que sugiere esta última hipótesis, Valencia necesita concentrar en una verdadera unión sagrada...

Nuestro Luis Vives definía la Universidad: “reunión y consenso de hombres doctos, a la vez que buenos, congregados para hacer tales a los que allí vayan en consideración a la ciencia...”

Así entendida la Universidad, ¿no podría ser ella ese fermento de renovación? ¿No sería ella misma el foco de luz y vida nueva que iluminase con ricos destellos la gran Valencia que germina en el espíritu de los valencianos buenos y doctos?

Lo que debe ser la Universidad

La Universidad no puede ser un simple centro burocrático, sin personalidad, sin relieve y sin alma, donde se pagan nóminas y se expi-

¿Qué hacemos?

Lectores no hay criadas

El servicio doméstico atraviesa por una sequía espantosa. No llueve una criada ni a tres tirones.

El servicio doméstico no puede estar en mano de las señoras, que no saben la mayoría de ellas, una jota.

En algunas casas, el marido pela las patatas y sacude las esteras, si no a quien pelan y sacuden es a él.

te y casi la única razón de su existencia.

Mudóse nuestra castiza orientación pedagógica con el régimen político, que tradujo al castellano el centralismo francés.

No es posible que el estudiante se deje abandonado a merced de influencias que contrarrestan y anulan la obra educadora de la Universidad.

La Universidad actual enseña juríconsultos, enseña tetrados, o historiadores, o químicos; enseña lo mismo que pueden enseñar los libros, que no hablan de otra cosa que de su saber especializado...

Entre la Universidad y el ambiente local hay una constante corriente circular, que es preciso encauzar adecuadamente.

La Universidad actual enseña juríconsultos, enseña tetrados, o historiadores, o químicos; enseña lo mismo que pueden enseñar los libros, que no hablan de otra cosa que de su saber especializado...

ticas, a la hora de la corneta del carro de la basura entra el pánico. Nadie se atreve a bajar a la acera del cubo de los desperdicios.

Si se presenta alguna criada a ofrecer sus servicios es hija de la razón social “Picio, Carinche y Compañía”.

Un agenciero bajito y regordete, que conoce mucho el corazón de las sirvientas, se cree que ha puesto el dedo en la llaga.

Da igual que sea para todo que que sea para el medio; no hay medio de hallarla.

Los barquilleros y los cacahueros van a la bancarrota.

Antes se quejaban las amas de casa del desparfado, elegancia y exigencia de las criadas.

Este banderín está en las agencias de criadas.

En algunas casas, el marido pela las patatas y sacude las esteras, si no a quien pelan y sacuden es a él.

Por más que muchas señoras ya lo van resolviendo.

En algunas casas, el marido pela las patatas y sacude las esteras, si no a quien pelan y sacuden es a él.

Valencia está precisamente ahora en una admirable coyuntura para tener su Ciudad Universitaria.

La Autonomía y el dinero

La Universidad no ha sido lo que vamos indicando que debe ser porque no tuvo libertad y carecía de personalidad.

Digamos, pues, las cosas claras: la Autonomía universitaria no es más que un principio de solución.

La cultura es cara, pero se compra. Llega con lentitud, pero llega.

Hoy, las ciudades opulentas pueden comprar la cultura, o por lo menos, los medios de crearla.

La cultura es cara, pero se compra. Llega con lentitud, pero llega.

Hoy, las ciudades opulentas pueden comprar la cultura, o por lo menos, los medios de crearla.

La cultura es cara, pero se compra. Llega con lentitud, pero llega.

Hoy, las ciudades opulentas pueden comprar la cultura, o por lo menos, los medios de crearla.

La cultura es cara, pero se compra. Llega con lentitud, pero llega.

Hoy, las ciudades opulentas pueden comprar la cultura, o por lo menos, los medios de crearla.

Ante el Gobernador

El “monterilla de Salem,”

Hoy ha sido presentado al Gobernador civil un recurso contra el alcalde de Salem, uno de esos tiranuelos rurales que creen que la inversión de caquíes, en pleno siglo XXI, les dá poco menos que el derecho de vidas y haciendas contra todos los vecinos del desdichado pueblo, puesto bajo su férula.

El sistema del alcalde de Salem para vejar, fastidiar y poner a sus enemigos en el desperdicio de hacer una atrocidad—pues al fin y al cabo son hombres a quienes no se ha cortado los nervios—es de solapada crueldad: les obliga a la prestación personal, cuando se le antoja.

Claro que la ley municipal, aun siendo injusta en este extremo, no le autoriza a cargar sobre determinados vecinos, a su antojo, el peso de la prestación personal. Es preciso que se haga un padrón y que se reparta el trabajo equitativamente y que se haya declarado de necesidad pública municipal, para lo cual se exige sea la prestación personal de los habitantes.

Si el alcalde ha de elegir a quien quiera y ha de designar la obra a su antojo, ¿qué más necesita para desahucarse de un enemigo?

El procedimiento es terrible. El alcalde sabe muy bien que no tiene derecho a hacer lo que hace, pero piensa así:

—Si obedecen, ya les fastidio bastante, y si se revuelven y protestan, entre recursos, visitas al Gobernador, viajes a Valencia, ¡ya tienen hasta o más molestia que si obedecieron! Yo soy el rey absoluto de Salem y a quien me plazca le hago la vida imposible en mi feudo.

Recomendamos el asunto al señor Calvo Sotelo para que le diga al señor Calvo Sotelo lo que deba decirle.

Los infelices vecinos confían solamente en la justicia del Gobernador civil.

Haciendo sentir el peso de su autoridad a ese caciquillo, dará el señor Calvo Sotelo un saludable ejemplo de ciudadanía.

La apertura

El Instituto de Idiomas

El domingo 30 del corriente se celebrará con gran solemnidad la sesión de apertura de curso en el Instituto de Idiomas de esta Universidad, estando encargado del discurso inaugural el subsecretario de Instrucción pública y antiguo profesor de nuestro primer centro docente señor Zabala, que ancha vez en plena actividad los cursos del Instituto.

Las matrículas gratuitas que para éste conceden el Ayuntamiento, Diputación, Fundación Olbriz y Ateneo Mercantil han sido aumentadas, como cinco, que concede el señor Arzobispo, destinadas preferentemente a alumnos de Latín, y otras cinco que concede el Gobernador civil, aun cuando de este modo ambas autoridades, a la labor cultural del Instituto, en el que ascienden ya a 50 las matrículas gratuitas concedidas.

Para que puedan ser solicitadas las nuevas matrículas gratuitas, y accediendo a los deseos de numerosas personas, la dirección del Instituto ha acordado prorrogar hasta el día 10 de este mes el plazo para matricularse. La reunión preparatoria para la formación de grupos se celebrará el día 11 y las enseñanzas comenzarán el lunes 14 de este mes.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre “Metodología de la enseñanza de lenguas modernas” el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente a España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

Antigua fábrica de tejidos de seda de E. Pampló. Sucesores: Emilio Daza y C. Sección de ventas al detall. Glasés, Mesalinas, Satenes, Duquesas, Charmeuses, etc., etc. Despacho en la fábrica: Calle de Flora, letra P (primera traviesa de la calle de Alboraya).—Unico punto para adquirir en Valencia los acreditados artículos de esta casa.—Teléfono 127.

los brazos rotos, ha regocijado a los hombres del Continente civilizador. Los americanos, sufridos, persistentes, según comprando. Ahora tienen—descartando las colecciones nacionales de Europa—los mejores. Ma seos y las mejores Bibliotecas, como tienen también los mejores laboratorios y las mejores clínicas.

Cuando quiebra una grandeza social del viejo mundo, los graves procesos que acuden a la sesión dolorosa de la pléyida para rescatar los objetos de noble tradición familiar, tiemblan ante el hombre ultramarino que puja por sumas formidables, los zánganos y acapara el tesoro. Cuando algún aristócrata, azotado por una mala racha, sacrifica una parte de patrimonio, acepta los ofrecimientos insuperables de cualquier Creso de Missouri o de Rausas. Los lienzos, los mármoles y los códices cruzan el mar, se alejan, como si estuvieran hartos de las miradas procelosas de Europa y quisieran sentirse contemplados con una emoción ardiente de juventud.

El día que Valencia conozca la enorme ganancia final de estos negocios culturales es que se pierden, al parecer, sumas formidables de dinero, estará salvada. Este pequeño heroísmo de perder dinero premeditadamente es el que le hace falta a Valencia. Y todo lo demás se le dará por añadidura.

Se dirá, tal vez, que ese dinero es necesario para carreteras, ferrocarriles, reformas urbanas, industrias, fines benéficos, como también para asegurar con la herencia el pan de los hijos. ¿Qué error tan grande! Mientras Valencia no llegue hasta el desfiladero comprando cuadros de Sorolla, esculturas de Beulliere, filosofía de Bonilla, laboratorios para nuestros químicos y toneladas de libros para las Bibliotecas locales, mientras no sienta la necesidad de todo esto, seamos francos, seguiremos teniendo, y hasta nos gustará más el detestable sistema actual de comunicaciones y el pan negro que las zozobras del porvenir reservan, tal vez, para nuestros hijos.

Valencia se jacta, con razón, de ser muy mediterránea y muy helénica. ¡Ojalá lo fuera de verdad! Y cómo nos viene a la memoria el recuerdo de Florencia, elevada a los más altos rangos de la civilización por aquellos Médicis que traficaban con todos los puertos, y al propio tiempo tendían rutas luminosas para el arte y la cultura con el dinero que les daban sus galiones. ¡Como evocamos también la visión del Estado-Ciudad en Grecia y pensamos que ese es el tipo óptico en que debe moldearse la futura gran Valencia cuando reivindique las prerrogativas que le son debidas para gobernarse a sí misma y regir su propia vida! ¡Podrá tener, en efecto, esas prerrogativas y hacer buen uso de ellas, si antes no se capacita para tan alta misión sembrando con generosidad en el terreno virgen y ubérrimo de la cultura!

MARIANO GOMEZ GONZALEZ. (Concluirá mañana.)

España en el Riff

El despacho oficial facilitado anoche a los periodistas dice así: "Participa el alto comisario que no ha ocurrido novedad en las posiciones de Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache". "Diario Universal" publica una carta de los capellanes castrenses de la columna Sanjurjo que dirigen a marqués de la Viesca, pidiendo la rectificación de algunas afirmaciones que hizo en su discurso del Congreso. Es una carta interesante y valiente.

"Son tan duras sus frases—dicen los capellanes—que sería para nosotros una condenación aceptada servilmente para seguir viviendo, si dejásemos sin protesta sus acusaciones arbitrarias y despreciantes con nota ligereza, lanzadas contra el cuerpo eclesiástico del Ejército. Creste a vuestro para siempre que no hay honrosas excepciones en el clero castrense de la actual campaña de Melilla, sino que todos los capellanes, poseídos de la alteza de su misión sagrada, han estado en sus puestos respectivos y extendiéndose, si cabe. ¿Pruebas? Como sería este alegato interminable, a su disposición tiene vuestro y las Cámaras la relación jurada de nuestros oficios prestados, y pedir testimonio a nuestros jefes respectivos. Si vuestro hubiese seguido paso a paso el avance de la columna, hubiese sentido la íntima satisfacción, mezclada con amargura inmensa, de que soldados españoles y extranjeros no morían sin Sacramentos, y además eran confortados con exhortaciones cálidas y fervientes. Si alguna palabra, al correr de la pluma, le mortifica, téngala por retirada".

La suscripción que abrió el "Diario Español" de la Habana para regalar un aeroplano al Ejército español, se ha cerrado, recaudándose 50.000 pesetas. El aparato, adquirido en Nueva York, fue conducido a la Habana por el vapor "Méjico". Se llamará "Vengador", porque en un plebiscito abierto por el periódico ha sido este título el que más sufragios obtuvo. El aparato lleva la siguiente inscripción: "Cincuenta y cinco mil españoles y cubanos han puesto en sí

sus ansias de victoria. Que ellas te guíen".

En el teatro Sorolla, del pueblo de Manises, se celebrará mañana una gran función a beneficio de los hijos de aquella población que luchan en Marruecos.

Tomarán parte los señores don Juan Pons, don José Pinazo, don P. Coman, don Salvador Vilar, don J. Martínez y el poeta señor Morante Ferrás.

Hoy se ha reunido la comisión recaudadora de fondos para la guarnición valenciana en África, acordando nombrar comisiones, señores que las integrarán y la nueva marcha de esta entidad. Dicha comisión tomó el acuerdo de hacerles un obsequio a los soldados valencianos que regresen convalecientes, y atendiendo a lo acordado, se les entrega, según van regresando, cinco pesetas a cada uno.

El presidente de la Cruz Roja de Valencia, don Fernando Ibáñez, ha recibido la visita del cónsul inglés en nuestra ciudad, que en nombre propio, en el de la colonia inglesa y en el de varios amigos de la nación citada, le ha entregado un espléndido donativo, consistente en 15.594,55 pesetas, con destino a la ambulancia de la Cruz Roja en nuestra capital.

El presidente de la mencionada institución benéfica nos ha rogado hagamos público el agradecimiento suyo y el de la patriótica entidad.

NOTICIAS

Poco ha variado el estado atmosférico en las últimas veinticuatro horas. El cielo se mantiene despejado, la temperatura es benigna y las brisas que dominan del Sur y Oeste no llegan a molestar.

Esta madrugada señaló el termómetro como mínimo 9,8 y a la una de la tarde 21 y a la sombra y 25 y al sol.

La presión barométrica va bajando lentamente y ha quedado hoy a 761 milímetros, y la humedad relativa es de 67%.

Para asistir a la boda de una hermana suya ha llegado a Valencia el distinguido periodista, redactor de "La Tribuna", de Madrid, don Daniel Gantes. Hoy hemos tenido la satisfacción de dar un estrecho abrazo a tan buen amigo, compañero y paisano.

En el consulado de Italia se celebró ayer tarde una importante reunión para tratar de organizar en Valencia la conmemoración del centenario del Dante.

No quedó ultimado el programa, pero puede asegurarse desde luego que la sesión literaria será grandiosa y a ella será invitado el Ayuntamiento, que asistirá en corporación con la Banda Municipal, encargada de amenizar el acto.

Este se verificará el sábado 12 del corriente en el Paraninfo de la Universidad, ocupando la presidencia el Rector en nombre de este centro docente que patrocina la conmemoración. También están invitadas todas las autoridades, Sociedades y entidades culturales y el claustro universitario.

Será leído en español y en italiano un fragmento de "La Divina Comedia"; hablarán el decano de esta facultad de Filosofía y Letras don Pedro María López; el señor Dupuy, del Comité italiano-español; el cónsul italiano señor Rocca y algún otro señor.

Del discurso apologético de Dante Alighieri está encargado el catedrático don Enrique de Benito.

Todas las enfermedades del estómago tienen remedio con el Gastrólito del Dr. Grous, y así lo afirma todo el que lo ha probado.

La Cámara Oficial de Comercio saca a concurso la impresión de la Memoria Comercial correspondiente al año 1920. El pliego de condiciones se halla expuesto en el tablón de anuncios de dicha corporación, Pl. y Margall, 1, principal.

El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado el día 15 del corriente, a las cinco de la tarde.

La revolución de Portugal resulta insignificante si se compara con la producida entre las señoras "bien" y amantes de la economía, al leer el anuncio que publicamos en la primera plana de este periódico. Verdad es que obtener los lindos tejidos de seda que ofrece la casa Daza y Compañía, y a precios tan ventajosos, es revolucionario.

RAJA EN EL PRECIO DEL PAN Comprando por valor de una peseta se regalan 20 centimos. Hornos de Vicente y José Martí, Pl. y Margall, 7; Mosén Femares, 8, y Francisco Banquells, 8.

Se convoca a todos los médicos electro-radiólogos de la capital y provincia a una reunión que se celebrará mañana sábado, a las siete de la tarde, en el domicilio social del Colegio Médico, local de la Unión Sanitaria Valenciana.

Se solicita la asistencia, dada la índole de los asuntos a tratar, exclusivamente relacionados con dicha institución.—Por la comisión, doctor Muñoz Cartanero.

Aver empezó la descarga del "Jurado", el mejor cargamento de bacalao Labrador llegado, consignado al almacén de la calle de Murillo.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el señor comandante de Marina de este puerto don Carlos Souza, marqués de Sotelo, recibiendo con este motivo innumerables pruebas de afecto y consideración de sus subordinados amigos.

A las muchas felicitaciones recibidas con este motivo por tan prestigioso jefe, unimos la nuestra más cordial.

Esta mañana, en la capilla de la Virgen de los Desamparados de la parroquia iglesia de los Santos Juanes, que por cierto estaba profusamente adornada de flores, han contraído canónico matrimonio la bella y distinguida señorita Amparito Martín Ferragut y el simpático joven y príncipe empleado de la casa Doeh, nuestro particular amigo don Francisco Gijón Canet. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Vicente Sella Feo, beneficiado de dicha parroquia y profesor del Seminario, siendo apadrinados por doña Josefa Martín hermana de la novia, y don Blas Gijón, hermano del contrayente. Estando como testigos don Salvador Canet Estela, don Francisco Soriano, don Francisco Moliner, diputado provincial; don Vicente Moreno y don Lázaro Martínez. Como delegado del juez municipal ha asistido nuestro genial amigo don Carmelo Ferragut Melrano, oficial de secretaría judicial.

La ceremonia, por el reciente luto de ambas familias, ha tenido carácter íntimo.

Los jóvenes esposos, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, han salido para Barcelona, Zaragoza y Madrid, donde se proponen pasar la luna de miel.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Asociación de exalilados de la casa de Beneficencia de esta ciudad celebrará junta general extraordinaria el domingo próximo, a las diez de su mañana, en su citada casa.

Se encarece la asistencia de todos los que hayan sido asilados de tan benéfico establecimiento.

Los colegiales del Andreuano de las Escuelas Pías, beneficiados de sano patriotismo, se unen en espíritu a nuestros valientes soldados que vierten su sangre generosa en tierras africanas, y han preparado para el domingo 6 del corriente, a las cinco y media de la tarde, un "Esercicio patriótico-literario", que presidirá el Cardenal Arzobispo de Burgos doctor Benlloch, destinando lo que en este acto se recaude a aumentar la suscripción abierta en favor del ejército de África.

NECROLOGÍA

En la parroquia iglesia de San Juan y San Vicente se ha celebrado esta mañana una misa de corpore insepulto a intención del alma del señor don Demetrio Ribes Marco, constituyendo el triste acto manifestación sentida de duelo, al que se han adherido gran número de amigos de la familia del señor Ribes.

Han presidido el duelo el hermano del finado don José Ribes, el arquitecto don Francisco Mora, don Fernando Trénor, don Joaquín Coloma y don Sebastián Reos.

A continuación se ha procedido a conducir el cadáver al Cementerio general, figurando en la comitiva fúnebre asilados de las Hermandades de los Pobres y de San Vicente Ferrer, clero de la parroquia antes mencionada y numeroso acompañamiento, precedido de la presidencia del duelo antes nombrada.

A las pruebas de afecto recibidas usamos el testimonio de nuestro pésame, deseando hallen los que lloran la sentida pérdida lenitivo a su pesar.

REMITIDO

"Colegio Oficial de Pesadores-Medidores públicos. Valencia 3 noviembre 1921. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor mío: En la sesión de Junta Municipal de Asociados celebrada en el Ayuntamiento el 28 de octubre último y con motivo de la discusión del pliego de condiciones para el arriendo del peso público abrió un señor concejal que el Colegio Oficial de Pesadores-Medidores públicos de Valencia, que me honro en presidir no está legalmente constituido; y como esta afirmación, aparte de ser completamente errónea pudiera perjudicar a esta entidad y al comercio en general, ruego, señor Director, de cabida en su ilustrado periódico a estas líneas, para que queden aclaradas, la legalidad de nuestra institución y la situación que este Colegio ocupa con respecto del excelentísimo Ayuntamiento.

Por real orden de 5 de enero de 1907, y previo informe de la Cámara Oficial de Comercio, Consejo provincial de Agricultura y Colegio de Corredores de esta capital, fué creado este Colegio Oficial de Pesadores-Medidores, tomando como base el que funcionaba ya muchos años en Barcelona a satisfacción y con gran aprecio de todo el comercio de aque-

lla capital, al igual que los establecimientos en los principales puertos del extranjero, entre otros Hamburgo, Glasgow, Marsella y otros, por tratarse de entidades de gran responsabilidad moral y material, dotadas de toda clase de aparatos de pesar y medir modernos, capaces de llenar todas las necesidades de velocidad, exactitud y esmero en las operaciones de peso y medida que se les ordenan, contribuyendo de este modo al desarrollo comercial del puerto de su residencia. Entendado a tiempo el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, y creyéndose perjudicado con esta orden, elevó dos instancias al ministerio de Fomento en suplica de que no fuese aprobado nuestro reglamento y que se suspendiesen los efectos de la real orden referida, hasta tanto fuese resuelto el pleito contencioso que desde luego anunciaba entablada, cuyas instancias fueron desestimadas por real orden de 23 de marzo de 1917 en que fué aprobado nuestro reglamento. Con fecha 23 de mayo de 1908 fué dictada sentencia por la Sala tercera del Tribunal Supremo, confirmando la real orden de 5 de enero de 1907, que nos dio carácter oficial, declarando que era de la facultad discrecional del ministro, de Fomento el concederlos tal carácter, añadiendo que recordando los preceptos señalados en las reales órdenes de 24 septiembre 1892 y 28 de agosto de 1900, referentes a los casos en que el arbitrio no es obligatorio (como más adelante demostraremos), podría este Colegio intervenir en todas estas operaciones, quedando desestimado el recurso entablado por el Ayuntamiento de Valencia. ¿Está bien demostrado que estamos legalmente constituidos? Pues aún hay más.

En atención a los buenos servicios que estos Colegios prestan al desarrollo del comercio mundial, y considerándolos de necesidad imprescindible en todos los puertos, con fecha 14 de octubre de 1920 fué dictado un real decreto en el que se ordena la reorganización de los Colegios que ya existían creados y la creación de otros nuevos en los puertos donde no los hubiere, imponiendo la obligación a todos los pesadores-medidores colegiados, para poder ejercer el cargo, de depositar una fianza en metálico o valores de la nación, que oscilara entre cinco y diez mil pesetas, según la importancia del puerto de su residencia, a disposición de la Dirección general de Industria y Comercio.

Al sólo objeto de dar cumplimiento a este real decreto, fué reorganizado este Colegio por real orden de 3 de enero de 1921 y aprobado su nuevo reglamento por real orden de 30 de mayo del mismo año, con las mismas facultades que nos fueron concedidas a su creación, a saber: la de practicar con toda exactitud y esmero las operaciones de peso y medida de los efectos, mercancías y productos que se nos ordenen; la de expedir certificados de las operaciones que practiquemos; el reconocimiento de fe y valor de dichos documentos por los tribunales, autoridades y oficinas públicas; la de que se utilicen nuestros servicios con carácter exclusivo en todas las operaciones de peso y medida decretadas por los tribunales, autoridades y oficinas públicas, cuando la Corporación interesada no tenga a sus órdenes personal técnico competente; imponiéndoles la obligación para poder ejercer nuestro cargo de pesador-medidor, de depositar una fianza de seis mil pesetas a disposición de la Dirección general de Comercio.

Hecho un detenido estudio de las condiciones en que está establecido el arbitrio de peso público en este término municipal, al objeto de aclarar todas las dudas que el comercio, por ser el más interesado en este asunto pudiera tener, nos encontramos con una condición del actual pliego de arriendo que no está conforme a la ley, y para no crear más dificultades al excelentísimo Ayuntamiento de las que ya tiene con el referido arriendo, creímos un deber de cortésia llamar la atención del Municipio por la referida condición, pues en ella se concede al arrendatario a exclusiva para todos los servicios de peso y en todos los casos, olvidando lo establecido en las reales órdenes de 24 de septiembre de 1892 y 28 de agosto de 1900, y el propio real decreto de 7 de junio de 1891, que en su artículo segundo dispone que se conceda la exclusiva a los ayuntamientos para los servicios de pesar y medir en todas las transacciones que se verifican en su respectivo término municipal; y si la ley sólo concede la exclusiva en las transacciones, creemos que el Ayuntamiento no puede conceder más a su arrendatario. Por este motivo, repetimos, llamamos la atención del Ayuntamiento, para que a hacer el nuevo pliego de condiciones se tuviesen en cuenta estos preceptos legales, prometiendo nosotros suspender nuestra actuación hasta tanto recibiéramos contestación a nuestra instancia, creyendo evitar con esta, reclamaciones del arrendatario al Ayuntamiento de daños y perjuicios, cuya contestación aún no hemos recibido.

Y al objeto de que no pueda repetirse una afirmación tan falta de sentido legal como es la que se hizo en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y puesto que éste con sus estrados se empeñan en no querer aclarar esta cuestión, procuraremos hacerlo nosotros. Según queda dicho anteriormente, por real decreto de 7 de junio de 1891 se concede a los ayuntamientos la exclusiva para los ser-

vicios de pesar y medir en todas las transacciones que se verifican en su respectivo término municipal, exceptuando los establecimientos industriales y de comercio abiertos al público. ¿Qué son transacciones verificadas en el término municipal? las que se agan de los frutos cosechados en el mismo y las de los artículos o efectos que se traigan de otros términos a venderlos en éste. Citaremos algún caso práctico: Demos por supuesto que un comerciante o cosechero de Málaga tiene un stock de garbanzos que necesita vender, y a tal objeto ofrece su artículo a un comerciante de Valencia, indicando la calidad y el precio; si éste necesita garbanzos y le conviene el precio, contesta aceptando la oferta; al recibir la contestación el que ha hecho ésta queda perfeccionado el contrato; establece la real orden de 24 de septiembre de 1892 que el arbitrio se pagará allí donde radique la mercancia al tiempo de verificarse la enajenación, considerando suficiente para que pueda exigirse el arbitrio que las partes contratantes hayan convenido en el precio y la cosa objeto del contrato; este precepto está en un tomo de acuerdo en lo dispuesto en el artículo número 1.450 del Código civil, que dice:

"La venta se perfecciona entre comprador y vendedor, y será obligatoria para ambos si hubiesen convenido en la cosa objeto del contrato y en el precio, aunque ni la una ni el otro se hayan entregado." De modo que al sacar los garbanzos de Málaga han debido satisfacer el arbitrio a aquel ayuntamiento. Ahora bien; al llegar esta mercancia a Valencia, el receptor, en uso de las atribuciones que le concede el Código de comercio, quiere comprobar el peso de la mercancia; puede hacerlo sin necesidad de que tenga que pagar nuevamente el arbitrio, por haberlo devengado en el puerto de origen con arreglo a la ley y como la sentencia del 23 mayo 1908 en todos los casos en que el arbitrio no es obligatorio pueden utilizarse los servicios de este Colegio, porque sus certificados dan fe y valor ante toda clase de tribunales y autoridades, quedando demostrada plenamente la eficacia de nuestra intervención.

Este mismo caso es aplicable, tal como está explicado, a las especies procedentes del extranjero; aparte de que en la propia real orden de 24 de septiembre de 1892, la de 28 de agosto de 1900 y la de 9 de junio de 1917, que dio motivo para que el Ayuntamiento modificase las condiciones del arbitrio de voluntario en forzoso, en todas estas soberanas disposiciones queda perfectamente aclarado que "las especies procedentes del extranjero sólo pagarán el arbitrio cuando sean destinados al consumo de la localidad, pero no en otro caso, siempre que los interesados lo justifiquen."

Resumiendo: que este Colegio, según queda demostrado, está constituido legalmente; que según la real orden de su constitución y sentencia de Tribunal Supremo de 20 de mayo de 1908, puede prestar los servicios de pesar y medir en todos aquellos casos que el arbitrio no es obligatorio, o sea en aquellos cuya transacción no se haya verificado en el término municipal; que todas las mercancías o en más de un 80 por ciento de las que se reciben por el puerto no hay tal transacción en este término, sino que son operaciones como las señaladas en nuestra explicación anterior, y por lo tanto puede intervenir el Colegio de Pesadores-Medidores.

Dándole las gracias anticipadas, me es grato ofrecerme a usted afectuoso s. s. q. e. s. m.: El presidente, D. Boix."

Noticias de teatros

RUZAF A Hoy, a segunda hora, tendrá lugar en este popular teatro el estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuerdos, original y en prosa de Julio Pérez Manglano y José Reverter, música del maestro Miguel Asen (escrita sobre un bozeto lirico de los mismos autores). "LAS ESPINAS DEL QUERER", tomando parte la señorita Miché, señoras Taberner y Gorgé y los señores Tomás, Alba, Gozalbes, León, Pascual, Pitarich, Boti, Alós, Vila y coro general.

Completan el programa las aplaudidas obras "El debut de Consuelillo" y "La alegría del batallón".

Eslava

Hoy, 9:45 noche: MI SALVADOR Estreno

MI SALVADOR Estreno

Hoy, 9:45 noche: MI SALVADOR Estreno

MI SALVADOR Estreno

Hoy, 9:45 noche: MI SALVADOR Estreno

MI SALVADOR Estreno

Hoy, 9:45 noche: MI SALVADOR Estreno

MI SALVADOR Estreno

Hoy, 9:45 noche: MI SALVADOR Estreno

MI SALVADOR Estreno

Hoy, 9:45 noche: MI SALVADOR Estreno

Doña Isabel Monforte Sancho de Sánchez de León Su familia agradecerá la asistencia y una oración por su alma.

APOLO ESTRENO LA PRINCESA DE LA CZARDA Inspira partitura del maestro austriaco KALHMANN. Mañana sábado, a las 9:45: Segunda representación LA PRINCESA DE LA CZARDA El mayor éxito de la presente temporada en Madrid y Barcelona

Teatro Regües Hoy, a las 9:15 de la noche: LA CZABINA Arrós en fesóls y naps El mayor éxito de la temporada El capriño de una reina

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

TESTRO RUZAF A HOY El debut de Consuelillo LAS espinas del querer (ESTRENO) La alegría del batallón

TESTRO LIRICO Pl y Margall, 9 Teléfono 1199 VALENCIA Hoy viernes, a las cuatro y media y a las nueve.

Se alquila un local propio para almacén, de 10 metros de ancho por 45 de largo, junto a la estación de Alifan-Benitiser. Razón en este pueblo, calle Estación, núm. 9.

Se alquila un local propio para almacén, de 10 metros de ancho por 45 de largo, junto a la estación de Alifan-Benitiser. Razón en este pueblo, calle Estación, núm. 9.

Se alquila un local propio para almacén, de 10 metros de ancho por 45 de largo, junto a la estación de Alifan-Benitiser. Razón en este pueblo, calle Estación, núm. 9.

Se alquila un local propio para almacén, de 10 metros de ancho por 45 de largo, junto a la estación de Alifan-Benitiser. Razón en este pueblo, calle Estación, núm. 9.

Se alquila un local propio para almacén, de 10 metros de ancho por 45 de largo, junto a la estación de Alifan-Benitiser. Razón en este pueblo, calle Estación, núm. 9.

TELEGRAFO Y TELEFONO

VIERNES 4 NOVIEMBRE 1921.

En el Gobierno civil
El Gobernador civil ha decretado...

Los apartados de Correos
Accediendo gustoso el señor presidente...

La fianza de la plaza de Toros
Esta mañana, los nuevos empresarios...

El suceso de esta tarde
Un hombre gravemente herido
A las cinco de la tarde próximamente...

Una carta del vizconde de Eza
"La Epoca" publica también una carta...

El capitán La Barrera
Sentencia aprobada
El capitán general ha aprobado la sentencia...

En sufragio de las víctimas
Hoy, como primer viernes de indulgencia...

Contra un proyecto
Barcelona.—En Sarriá ha causado agitación...

Una sesión municipal
En la sesión que ha celebrado hoy el ayuntamiento...

Desgracia.—Un hombre muerto
En Sol de Chera y en la partida de Erce...

Explosión
Juan Montes Borrull, de 28 años, casado...

Disposiciones de Guerra
El diario oficial de la Guerra inserta, entre otras...

adoptados por la Corporación en las sesiones de junio y julio.
Después de algunas observaciones...

Insiste el señor Guillot, y se acuerda dejar el dictamen sobre la mesa.
Quedan aprobados los gastos de guarda...

El señor Ballester, en el último sobre nombramiento de maestros para las escuelas de adultos...

El señor Ballester, en el último sobre nombramiento de maestros para las escuelas de adultos...

El señor Ballester, en el último sobre nombramiento de maestros para las escuelas de adultos...

El señor Ballester, en el último sobre nombramiento de maestros para las escuelas de adultos...

El señor Ballester, en el último sobre nombramiento de maestros para las escuelas de adultos...

El señor Ballester, en el último sobre nombramiento de maestros para las escuelas de adultos...

El señor Ballester, en el último sobre nombramiento de maestros para las escuelas de adultos...

El señor Ballester, en el último sobre nombramiento de maestros para las escuelas de adultos...

El señor Ballester, en el último sobre nombramiento de maestros para las escuelas de adultos...

El señor Ballester, en el último sobre nombramiento de maestros para las escuelas de adultos...

Nacional

MADRID 4, 5'30.
Acercas de la detención de Nicolau
El director general de Orden público ha desmentido las declaraciones...

El defensor insiste en que la extradición no puede efectuarse en virtud del tratado...

El Gobierno ha gestionado todo lo posible la extradición de los anarquistas.

Una carta del vizconde de Eza
"La Epoca" publica también una carta del exministro vizconde de Eza...

El capitán La Barrera
Sentencia aprobada
El capitán general ha aprobado la sentencia de Consejo de guerra...

En sufragio de las víctimas
Hoy, como primer viernes de indulgencia, concedido por el Papa...

Contra un proyecto
Barcelona.—En Sarriá ha causado agitación la noticia de que el Consejo de ministros...

Una sesión municipal
En la sesión que ha celebrado hoy el ayuntamiento de San Plácido...

Desgracia.—Un hombre muerto
En Sol de Chera y en la partida de Erce, encontrándose el vecino de dicho pueblo...

Explosión
Juan Montes Borrull, de 28 años, casado, domiciliado en la calle de Seranos...

Disposiciones de Guerra
El diario oficial de la Guerra inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Un crimen
En una casa de la calle de Olivares ha sido descubierto el cadáver de una mujer...

Absuelta
Barcelona.—El capitán general ha aprobado la sentencia de un Consejo de guerra...

Condena e incidente
En la Audiencia ha sido hoy condenado a tres años, seis meses y veintidós días de prisión...

Las Obligaciones del Tesoro
En las oficinas del Banco de España se ha verificado esta mañana la suscripción...

De Hacienda
El Rey firmó esta mañana un decreto autorizando al ministro para leer en las Cortes...

En sufragio de las víctimas
Hoy, como primer viernes de indulgencia, concedido por el Papa...

Las farmacias
Permanece estacionaria la huelga de auxiliares de farmacia.

De Instrucción pública
El señor Sili, hablando del debate del señor Vincenti sobre Instrucción pública...

La sesión municipal
En la sesión que ha celebrado hoy el ayuntamiento de San Plácido...

Desgracia.—Un hombre muerto
En Sol de Chera y en la partida de Erce, encontrándose el vecino de dicho pueblo...

Disposiciones de Guerra
El diario oficial de la Guerra inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Un crimen
En una casa de la calle de Olivares ha sido descubierto el cadáver de una mujer...

Absuelta
Barcelona.—El capitán general ha aprobado la sentencia de un Consejo de guerra...

Condena e incidente
En la Audiencia ha sido hoy condenado a tres años, seis meses y veintidós días de prisión...

Las Obligaciones del Tesoro
En las oficinas del Banco de España se ha verificado esta mañana la suscripción...

De Hacienda
El Rey firmó esta mañana un decreto autorizando al ministro para leer en las Cortes...

En sufragio de las víctimas
Hoy, como primer viernes de indulgencia, concedido por el Papa...

Las farmacias
Permanece estacionaria la huelga de auxiliares de farmacia.

De Instrucción pública
El señor Sili, hablando del debate del señor Vincenti sobre Instrucción pública...

La sesión municipal
En la sesión que ha celebrado hoy el ayuntamiento de San Plácido...

Desgracia.—Un hombre muerto
En Sol de Chera y en la partida de Erce, encontrándose el vecino de dicho pueblo...

Disposiciones de Guerra
El diario oficial de la Guerra inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Los legionarios fueron muy felicitados por su heroico comportamiento.
La artillería desempeñó un importante papel...

Madrid 4, 17'15.
Lo que dice La Cierva
En los pasillos del Congreso los periodistas han preguntado al señor La Cierva...

Comentarios
La proposición incidental presentada por el señor conde de Romanones...

Más de Meilla
El general Cavalcanti ha conferenciado con el alto comisario.

Firma de Fomento
El Rey ha firmado los siguientes decretos: Rehabilitando el crédito para la ejecución...

De Instrucción pública
El señor Sili, hablando del debate del señor Vincenti sobre Instrucción pública...

La sesión municipal
En la sesión que ha celebrado hoy el ayuntamiento de San Plácido...

Desgracia.—Un hombre muerto
En Sol de Chera y en la partida de Erce, encontrándose el vecino de dicho pueblo...

Explosión
Juan Montes Borrull, de 28 años, casado, domiciliado en la calle de Seranos...

Disposiciones de Guerra
El diario oficial de la Guerra inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Besteiro siguió leyendo una carta del Raisuli, que se ha publicado en un libro editado recientemente.

Madrid 4.
(La sesión de hoy.)
Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra...

Comentarios
La proposición incidental presentada por el señor conde de Romanones...

Más de Meilla
El general Cavalcanti ha conferenciado con el alto comisario.

Firma de Fomento
El Rey ha firmado los siguientes decretos: Rehabilitando el crédito para la ejecución...

De Instrucción pública
El señor Sili, hablando del debate del señor Vincenti sobre Instrucción pública...

La sesión municipal
En la sesión que ha celebrado hoy el ayuntamiento de San Plácido...

Desgracia.—Un hombre muerto
En Sol de Chera y en la partida de Erce, encontrándose el vecino de dicho pueblo...

Explosión
Juan Montes Borrull, de 28 años, casado, domiciliado en la calle de Seranos...

Disposiciones de Guerra
El diario oficial de la Guerra inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Desgracia.—Un hombre muerto
En Sol de Chera y en la partida de Erce, encontrándose el vecino de dicho pueblo...

La Correspondencia de Valencia
Todos los que escriban a La Correspondencia de Valencia deben poner en el sobre Apartado 147

El suministro de energía eléctrica

El día 2 de los corrientes, convocada por la Federación Patronal de Valencia y su región, se celebró una reunión de los industriales que...

lizados para que dicho asunto sea una realidad lo antes posible. Todos los industriales presentes en el referido acto, que emplean miles de caballos de fuerza, se adhieren con entusiasmo al proyecto de creación de dicha cooperativa...

Como la solución de tan difícil problema está en que haya fluido eléctrico de sobra, los industriales están decididos a traerlo y para ello aunarán sus esfuerzos por medio de la cooperación; seguramente todos los consumidores estarán a su lado, para que tan magnífica idea se convierta en una realidad a la mayor brevedad posible.

Deportes

Tiro de pichón

El domingo próximo se celebrará en Manuel el concurso anual de tiro de pichón a brazo, siendo crecidísimo el número de los cazadores que en él se proponen tomar parte.

En el concurso celebrado hace dos días para adjudicar el campeonato de la Sociedad y el premio que anualmente regala con este objeto el doctor don Antonio Cruz Miralles, tomaron parte varios tiradores, consiguiendo matar los cuatro pichones de la ponde los señores Codoner, Montagud y Tomás (don Alejandro).

Hubo una encarnizada lucha entre estos tres señores, y por fin venció don Francisco Montagud Cucarella, que fué objeto de entusiastas felicitaciones.

TIERRAS VALENCIANAS

Salem

Ha tenido lugar en esta pintoresca villa la toma de posesión del nuevo párroco, el culto e inteligente sacerdote don Vicente Gómez Garolía, exrector del Colegio de la Presentación y de Santo Tomás de Villanueva de Valencia.

TAURINAS

Peña Gallinero

En los escarapates de la litografía del señor Mirabet, Bajada de San Francisco, hemos visto expuestos los retones y banderillas que en la corrida del domingo 6 usará el rejoneador Boltañas.

También están expuestas las fotografías de los novillos de Antonio Fuentes, que por su presencia mas bien parecen una corrida de toros, por lo que auguramos una buena tarde, atendido a la competencia que reina entre los matadores Antonio Jiménez, Gallito de Zafra, Paco Barro, Chaves, Rosario Olmos y Alfredo Ortells; esto, unido a que serán banderilleados por el gran Granero y los valientes Blanquet y Rufat, y que los beneficios son para los pobres, auguramos un llenazo, siendo los precios: sombra, 1'80, y sol, 1'40.

Los encargos se retirarán el viernes 4, de tres a seis. La comisión organizadora participa a los socios de la Peña que por ausencia no hayan recibido los bonos que les corresponden, se sirvan pasar a recogerlos hasta el sábado por todo el día.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana: En la Compañía, a las seis y media el mes de Almas, y a las ocho

nisa de Comunión en honor de María Inmaculada.

En la Real Capilla, a las diez misa solemne de renovación con música, y por la tarde ejercicio de Almas, motete y Salve.

En los Franciscanos, misa de Comunión a las seis en el altar de la Inmaculada.

Novenas por los fieles difuntos: En San Bartolomé, a las cinco de la tarde, con sermón por don Félix Tomás Vivó; en San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde, y predicará el padre Joaquín Espirit; en San Esteban, a las cinco de la tarde, siendo el orador don Francisco Verdú; en el Salvador y Santa Mónica, a las cinco y media de la tarde, estando el sermón a cargo del padre Antonio Mariscal; en Santa Catalina mártir, a las cinco y media de la tarde, predicando el padre Cándido Rincón, y en la iglesia de San Vicente y Ferrer (Dominicos), a las cinco de la tarde, y ocupará la Sagrada Cátedra un padre de la comunidad.

Mes de Almas: En la parroquia de los Santos Juanes, a las siete y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde; en la de San Esteban, a las ocho, con misa rezada, Rosario y ejercicio; en el Salvador y Santa Mónica, a las seis, con misa de Comunión y ejercicio; en la Santísima Cruz, a las siete, con misa, Rosario y ejercicio; en la Compañía, a las seis y media de la mañana; en la iglesia de la Sangre, con misa de Comunión, a las ocho; en la capilla de la Casa Natalicia, a las siete y a las nueve de la mañana, y

seis de la tarde; en la iglesia del Temple, a las ocho de la mañana y cinco de la tarde, con plática.

CULTURA

Auxiliar

Para la auxiliaría temporal vacante en esta facultad de Filosofía y Letras ha sido propuesto don Jesús Ros y García-Pego.

Titulos

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los siguientes: Licenciados en Medicina: Don Miguel Lloret Papi y don Manuel Pabul Cubells.

Practicantes: Don Germán Gaya Mondragón y don Vicente Bellido Rubio.

Peritos mercantiles: Don Miguel Juan Gosalvez y don Luis Bueno Martínez. Perito químico: Don Ernesto Rodríguez Martínez.

Bachiller

Por el rectorado ha sido expedido el título de bachiller a don Jaime Aragónes Urios.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Si señora, usted lo verá igualmente que...

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Reclávese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños. Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, eneros, Caballeros, 63, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja estuche una noche

VAPORES

LÍNEA DE VAPORES

Servicio rápido CABO MENOR Saldrá de este puerto el día 7 del actual, para Alicante, Málaga, Bonaire, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Avilés, Gijón, Coruña, Santander y Bilbao. Acreditando cargo y pasaje. Consignatarios en Valencia Hijos DE NOGUÉS, Soria, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Pontense (Caro).

Claret

Se aquella hermoso, chafal, bien decorado y con toda clase de confort, compuesto de planta baja, altos, jardín y tranvía a la puerta, situado a la entrada de Tabernas Blancas. Razón, calle Corset, 47, principal, izquierda, de nuevo a una.

Se doctes

comprar dos o tres depósitos para acobito, de 200 litros cada uno. Razón, calle Martillo, núm. 11, 2.º

Operario

Hace falta en el ramo de licorería. Razón, Facultad y Genis, 13, bajo.

Hombre

Se desea uno que esté bien relacionado para encargarse de la venta de mucho consumo o bien sea comisión o a tanto diario. Quien presentara sin buenos informes Razón, Calle de Trenz, 23, 2.º, de 2 a 4.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenaje industrial, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Heredia Cortés, 23, principal, despacho, de 10 a 2 y de 4 a 5.

Focos artesanales

Se tallarán hasta 500 metros en todo país: perforadores a vapor, focos Kistall, Borelli, etc. Valencia.

Modista

En la antigua agencia de la calle de la Verónica, núm. 15, bajo, darán razón de varias modistas para crear en casa de los padres, y laborar en casa de Valencia para crear en casa todas con buenos informes.

Sombrerera

Se ofrece en su casa y a domicilio, Calle de Garrigosa, 4, 1.ª puerta.

LA VELOCE

Sociedad Italiana de Navegación Línea del Norte de Europa

El rápido vapor

«Albaro» saldrá de este puerto el día 15 del corriente, directo para Londres, Amberes y Hamburgo, admitiendo mercancías.

—Navigazioni generale italiana— Línea del SUR de AMERICA

«ADIGE»

saldrá de este puerto el día 20 de noviembre, directo para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo mercancías.

Servicio directo a New-York

El magnífico paquebot: «Palermo»

saldrá de este puerto el día 3 de diciembre próximo, directo para NEW-YORK, admitiendo mercancías. Diríjase a los consignatarios: Señores Rím y Compañía, Páez Pujol, núm. 6, Valencia. Teléfono 400. Informes en el Grao: Rómiz y Miguel, Muelle de Levante, 15 y 16.

ACCESORIOS DUNLOP PARA AUTO, MOTO Y VELO. Desmontadores, registradores de presión, disolución, parchos «Surepatch», bombas, válvulas, correas de moto, empalmes, perforadores, neceseres, etc., etc. Artículos prácticos. Los accesorios DUNLOP son indispensables para AUTOMOVILISTAS, MOTORISTAS Y CICLISTAS. Pedid catálogo ilustrado a la SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP MADRID BARCELONA Claudio Coello, 106. Calle de Buenos Aires, 13. Telegramas y telefonemas

DUNLOP Stockistas en todas las provincias. STOCK DE BANDAJES MACIZOS Y PNEUMAS. Don Luis Basset.—Civilo Amorós, núm. 92.

TOMADLO-CURAREIS Jarabe Pagliano. Líquido, Polvo, Comprimidos. DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES SAN MARCO 4. EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc. EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO. EXHÁJSE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH y C.º Bruch 49. BARCELONA. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Societe Les Affreteurs Rennis Vendo juego comedor, dos meses de uso. Civilo Amorós, 13 1.º Ocasión Por traslado a Madrid vendo o alquilo grandes locales para industria. A mitad de precio, vendo material de ferretería, bombas, norias, molinos de viento, motores y demás maquinaria y herramientas. Figuerola, Cuenca, 22, Valencia. Piano y armonium S. venden sus aparatos de piano y de acordeón, con transpositor y expresión. Razón, Eusebio, 11, 2.º, de nueve a once de la mañana y dos de la tarde.

Cortés Hermanos — Barcelona Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 3'50.—Agua colónica, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lecciones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Últimas creaciones. Productos serie «IDEAL». Acacia, Mimos, Ginebra, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Bordo Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín, Jabón, 3.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas, frasco con estuche. Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

FABRE LINE El magnífico paquebot «BRITANNIA», zarrará en Valencia el día 20 del corriente para NEW-YORK. Consignatario: Don Antonio Camels, plaza Wilson, 16, Teléfono 31. Informarán en el Grao: señores Romani y Miguel, Muelle Pontense, 15 y 16.

Compañía Trasmediterránea Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quinzenal), Vigo, Villagarcía (quinzenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Muel. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bimensual para Baleares Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bimensual para Barcelona con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Pontense, A. Teléfono núm. 3.023, 3.253 y 3.065.

Vendo David con capota, parabrisas, faros, gomas casi nuevas y a toda prueba, por 4.900 pesetas. También admitiría cambio por una motocicleta con sidocar moderna. Para verlo y tratar en Granvía del Marqués del Turia, núm. 2, bajo, Valencia. Oficiales Se necesitan en el taller de confección de Casa Amador, San Vicente, núm. 10. SE NECESITAN buenas oficiales en el taller de Emilia Cánovas, Cánovas, 4, primero, izquierda.

El Reumatismo Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sin, de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el Depurativo Richelet cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces al año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedona, 6, rue de Belfort, Broyonna (Francia).

FABRE LINE El rápido vapor «Bankdale» zarrará en Valencia hacia el 5 de noviembre, para New-York. El magnífico paquebot «Canadá» zarrará en Valencia el 14 de noviembre, para New-York. El magnífico paquebot «Braga» zarrará en Valencia el 16 de noviembre para New-York. Consignatario: Don Antonio Camels, plaza Wilson, 16, Teléfono 31. Informarán en el Grao: señores Romani y Miguel, Muelle Pontense, 15 y 16.

Modista Se necesitan buenas oficiales en el taller de Isabel Páez, plaza Emilio Castelar, núm. 23. Practicante Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, moles secretas y toda clase de curas de Ginecología. (prescripción médica). De 12 a 2, 450 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los lunes y domingos. Servicio a domicilio, barcelonés, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayor, 22, primero.